

**DIGRAFICA S.A.**

---

**INFORME DE GERENCIA AÑO 2019**

Guayaquil, 28 de Abril del 2020

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
**DIGRAFICA S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En consideración a lo dispuesto con los estatutos sociales de la empresa Digrafica S.A., y según como lo establece la LEY DE COMPAÑIAS, siendo de mi responsabilidad la administración durante el año comercial año 2019, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2019.

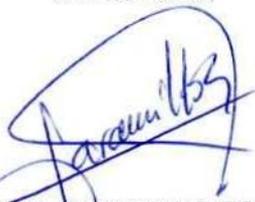
Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa, se han procedido a cancelar impuestos, contribuciones, less, sueldos y beneficios a los empleados, entre otros.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumplo con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

  
**BLADIMIR JARAMILLO ESCOBAR**  
REPRESENTANTE LEGAL